

*Juan Carlos Elizalde Espinal  
Obispo de Vitoria*



**CARTA PASTORAL  
DEL OBISPO DE VITORIA**  
MONSEÑOR JUAN CARLOS ELIZALDE  
CON MOTIVO DEL  
AÑO JUBILAR DE ESTÍBALIZ 2023-2024

**'PEREGRINAR A ESTÍBALIZ,  
CAMINO DE ESPERANZA.  
*ESTIBALIZERA ERROMES,  
ITXAROPEN BIDEA'***

## 1.- UN ACONTECIMIENTO DE GRACIA. GRAZIAZ BETERIKO GERTAERA

Todos estamos invitados a *peregrinar* al Santuario de la Virgen de Estíbaliz, para celebrar con alegría la obra de la salvación realizada por Dios a lo largo de la historia de nuestra Diócesis.

Cuando hablamos de la Diócesis hablamos de la Iglesia misma que peregrina en un lugar concreto, unida como comunidad del Señor. La Iglesia diocesana no solo manifiesta la territorialidad en la que se hacen presentes los cristianos, sino que también, y muy especialmente, su vinculación con la única Iglesia de Jesucristo que es apostólica. Sólo a través de los sucesores de los apóstoles, los obispos, —que haciendo presente a Cristo cumplen la misión de enseñar en su nombre, de santificar y regir en la caridad—, se entronca con la Iglesia universal bajo la guía de Pedro, el Papa, Vicario de Cristo en la Tierra.

Todos tenemos la gran responsabilidad de profundizar cada día en el seguimiento del Señor para ser discípulos y apóstoles, tal como la Iglesia nos pide, y comprometernos con la nueva evangelización, buscando siempre la conversión personal y pastoral que hace posible vivir respondiendo a la llamada de Dios a la santidad y a la misión.

Viviendo de esta manera, seremos capaces de transmitir la fe a las siguientes generaciones, como lo hicieron con nosotros nuestros antepasados en esta tierra. Para ello debemos conocer y amar a la Iglesia, misterio de comunión, puesto que la comunidad eclesial es mediadora del encuentro de los hombres con Dios.

Nos decía el Papa Francisco en la 59 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, en 2022: "Este es el misterio de la Iglesia que, en la coexistencia armónica de las diferencias, es signo e instrumento de aquello a lo que está llamada toda la Humanidad. Por eso la Iglesia debe ser cada vez más sinodal, es decir, capaz de caminar unida en la armonía de las diversidades, en la que todos tienen algo que aportar y pueden participar activamente. Toda vocación en la Iglesia, y en sentido amplio también en la sociedad, contribuye a un objetivo común: hacer que la armonía de los numerosos y diferentes dones que sólo el Espíritu Santo sabe realizar resuene entre los hombres y mujeres. Sacerdotes, consagradas, consagrados y fieles laicos caminamos y trabajamos juntos para testimoniar que una gran familia unida en el amor no es una utopía, sino el propósito para el que Dios nos ha creado."

Hoy la Iglesia está viviendo un proceso sinodal fecundo y esperanzador. Esta Iglesia, santa comunidad de pecadores, sigue siendo un faro de luz para los hombres y mujeres de nuestro mundo. Por esto, os invito a vivir con intensidad este Año Jubilar, dando gracias a Dios por nuestra fe en Cristo que acrecienta nuestra pertenencia a la Iglesia, mostrando total disponibilidad para cumplir el mandato del Señor de anunciar el Evangelio por toda la tierra. La presencia de la Virgen de Estíbaliz, patrona de Álava y de nuestra Diócesis de Vitoria, será un estímulo constante durante este año y durante toda nuestra vida. Por eso le decimos:

*Maria, zuk eskaintzen diguzu Abendurako jarrera bizia. Zure etengabeko leialtasunez eta maitasunezko erantzunez prestatu zinen Jaungoikoaren nahia onartzeko. Eskerrak zure eredu eder honengatik!*

## **2.- UN AÑO JUBILAR MARIANO. MARIAREN JUBILEU URTE BAT**

En la tradición de la Iglesia, el Año Santo o Jubilar es una llamada que el Espíritu Santo nos hace para que caminemos con mayor fidelidad en el seguimiento de Cristo, escuchemos con más intensidad la Palabra de Dios, comuniquemos la alegría del Evangelio y purifiquemos nuestro corazón de todo pecado.

Es, también y, en consecuencia, la ocasión propicia para ejercer la fraternidad, avivar la esperanza, trabajar por la justicia y empeñarse con intensidad en servir con alegría a Dios y a los hermanos.

El Año Jubilar de Estíbaliz con motivo de los 100 años de la Coronación Canónica de la Virgen de Estíbaliz, busca, ante todo, lograr frutos espirituales, pastorales y vocacionales. Ayudarnos a crecer, no sólo en la devoción y en el amor a la Virgen, sino también en la renovación de nuestra vida cristiana.

La celebración de los 'años jubilaes' se remonta al Pueblo de Israel en el Antiguo Testamento, donde ya tenía el significado de celebrar el perdón de Dios y de renovar la fe en Él, con un marcado acento de justicia social. En la Iglesia Católica comenzaron desde muy antiguo, apareciendo enseguida los jubileos relacionados con peregrinaciones a lugares santos como, Roma (donde están las tumbas de los apóstoles San Pedro y San Pablo), Tierra Santa (lugar de la vida pública y del Misterio Pascual de Cristo), Compostela (venerando la tumba del apóstol Santiago), y Asís (tierra de San Francisco). Además de los Años Santos que declara la Iglesia universal en ocasiones especiales, la Santa Sede aprueba la proclamación de un año

santo 'extraordinario' o especial en algunas diócesis o lugares santos por alguna especial conmemoración.

Algunos Papas también han proclamado Años Marianos como jubileos extraordinarios. Pío XII, para conmemorar el centenario del dogma de la Inmaculada Concepción, proclamó en 1954 un Año Santo Mariano. Para recordar la misión de María en el misterio de la Encarnación, San Juan Pablo II proclamó un Año Santo Mariano entre el 25 de marzo de 1987 y la fiesta de la Asunción de 1988.

El mismo Papa Francisco ha convocado para el 2025 un nuevo Año Santo para toda la Iglesia universal.

Le damos gracias también por concedernos la gracia de la indulgencia de este Año Santo, que nos ofrece un tiempo favorable donde experimentar la misericordia que renueva el corazón y la vida entera, en la alegría de un pleno seguimiento del Señor. La celebración de un Año Santo es, por tanto, una fiesta para toda la Iglesia.

*Jaungoikoa-gurekin zaren Horrek, emaguzu Josek eta Mariak agertu zuten prestasuna, beti zure salbamen-asmoak onartzeko.*

### **3.- LA PEREGRINACIÓN. ERROMESALDIA**

El primer signo del Jubileo es la peregrinación. Al peregrinar hacia Estíbaliz evocamos, en primer lugar, nuestra propia vida, ya que toda nuestra existencia ha de ser vivida como un camino que tenemos que recorrer, un éxodo constante. Peregrinar es avanzar a través de un camino, hacia una meta. Nuestra vida en este mundo es un paso hacia la eternidad. La vida es como un puente que tenemos que atravesar. En este mundo vivimos como quien va de paso. Nuestra vida, desde que nacemos hasta que morimos es una peregrinación de fe. Somos 'homo viator'.

En segundo lugar, en la peregrinación podemos sentir a los hermanos que caminan junto a nosotros, el Pueblo de Dios: desde Abraham (Gn 12, 1-3) a Jeremías (Jer 1,7), pasando por Moisés (Ex 3,17), Dios nos invita a salir de nuestra tierra hacia el lugar que nos tiene preparado y nos llama a acogernos en su amistosa compañía (DV 2).

Y, finalmente, el peregrinar nos invita a recorrer el camino de la vida como seguimiento de Cristo. Cristo nos invita a 'salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del

Evangelio' (EG 20). Caminar juntos, siguiendo al Señor, es la característica de este momento del proceso sinodal.

En la peregrinación podemos señalar tres momentos que encierran un significado importante:

- La decisión de ponernos en camino hacia Estíbaliz es ya una confesión de la fe en lo que se desea vivir y celebrar.
- Comenzar el camino es proclamar la esperanza de encontrarse con Dios en su Templo.
- Y la llegada, que es un encuentro con Dios lleno de amor, a través de María o de los Santos

#### **4.- LA PUERTA JUBILAR. ATE SANTUA.**

La Puerta Santa o Jubilar es un elemento simbólico que nos invita a pasar hacia la vida nueva en Cristo de la mano de María para vivir como discípulos y testigos del Evangelio. Atravesar la puerta jubilar es dejar que Dios cambie nuestra vida, y que al salir lo hagamos como personas nuevas, renacidas por el perdón, con el deseo de vivir en mayor plenitud la llamada bautismal de ser testigos comprometidos en la Iglesia y en el mundo. Atravesar la puerta es signo del paso que cada cristiano está llamado a dar: pasar del pecado a la gracia. Es la Pascua.

"A Miguel Ángel Buonarroti se le atribuyen estas palabras: «Todo bloque de piedra tiene en su interior una estatua y la tarea del escultor es descubrirla». Si la mirada del artista puede ser así, cuánto más lo será la mirada de Dios, que en aquella joven de Nazaret vio a la Madre de Dios; en el pescador Simón, hijo de Jonás, vio a Pedro, la roca sobre la que edificaría su Iglesia; en el publicano Leví reconoció al apóstol y evangelista Mateo; y en Saulo, duro perseguidor de los cristianos, vio a Pablo, el apóstol de los gentiles. Su mirada de amor siempre nos alcanza, nos conmueve, nos libera y nos transforma, haciéndonos personas nuevas." De este modo nace la vocación, gracias al arte del divino Escultor que con sus "manos" nos hace salir de nosotros mismos, para que se proyecte en nosotros esa obra maestra que estamos llamados a ser. En particular, la Palabra de Dios, que nos libera del egocentrismo, es capaz de purificarnos, iluminarnos y recrearnos. Pongámonos entonces a la escucha de la Palabra, para abrirnos a la vocación que Dios nos confía. Y aprendamos a escuchar también a los hermanos y a las hermanas en la fe, porque en sus consejos y en su ejemplo puede esconderse la iniciativa de Dios, que nos indica caminos siempre nuevos para recorrer." Papa Francisco. 59 JMOV, 2022.

El gesto concreto de pasar por aquella 'puerta' significa confesar que Cristo Jesús es el Señor, fortaleciendo la fe en Él para vivir la vida nueva que nos ha dado.

En la liturgia de la Iglesia la puerta del templo no tiene solamente un valor funcional sino también simbólico. El Señor, en el Evangelio de Juan, se autodefine como la *puerta*, a través de la cual se pueden encontrar *fértiles prados*, en una clara referencia a la vida que continúa después de la muerte: "Yo soy la puerta; si uno entra por mí, estará a salvo, entrará y saldrá y encontrará pasto" (Jn 10, 9). La puerta santa de este Año Jubilar que cruzaremos el 6 de mayo es la magnífica Puerta Speciosa del Santuario.

## **5.- OBRAS DE MISERICORDIA Y CARIDAD. ERRUKI ETA MAITASUN EKINTZAK**

Ya en el Antiguo Testamento está presente este aspecto fundamental. Era el restablecimiento de la justicia que había sido dañada y la ayuda a los empobrecidos y necesitados. A este respecto decía Juan Pablo II:

"Las riquezas de la creación se debían considerar como un bien común a toda la humanidad. Quien poseía estos bienes como propiedad suya era en realidad sólo un administrador, es decir, un encargado de actuar en nombre de Dios, único propietario en sentido pleno, siendo voluntad de Dios que los bienes creados sirvieran a todos de un modo justo. El año jubilar debía servir de ese modo al restablecimiento de esta justicia social".

Por eso, el amor fraterno debe ser una de las expresiones más significativas de nuestra vivencia del Año Jubilar. En este sentido se pueden poner en práctica diversas obras de misericordia:

- Visitar a personas que atraviesan dificultades o necesidades –enfermos, presos, ancianos solos, personas con discapacidad o dependencia, etc– 'como quien hace una peregrinación' hacia Cristo presente en ellos.
- Practicar la limosna.
- Dedicar una parte del tiempo a voluntariado.

En el Año Jubilar de Estíbaliz se proponen tres proyectos solidarios para este Año Santo:

+ Desde Caritas, 'Proyecto *Lanagro*', en Rioja Alavesa, para trabajo estable y digno a los que hasta ahora han sido temporeros con trabajo precario e inestable.

+ Desde Berakah, 'Proyecto 13 casas', en Vitoria-Gasteiz, para lograr alquileres de pisos a precios asequibles para personas en exclusión y con garantías de pago y mantenimiento digno de la vivienda.

+ Desde las Peregrinas de la Eucaristía, 'Proyecto *Dadles vosotros de comer*', en Colombia, para personas indigentes y transeúntes que necesitan alimentación, vestimenta, techo y trabajo dignos.

## 6.- EL DON DE LA INDULGENCIA. INDULJENTZIAREN OPARIA

La indulgencia es la manifestación de la plenitud de la misericordia del Padre, que sale al encuentro de todos con amor. El amor de Dios, inclinado sobre toda debilidad humana, se hace visible en el perdón, que supone una renovación de la existencia. De acuerdo con el Catecismo de la Iglesia Católica (n.1471-1479) y el Código de Derecho Canónico (cc. 992-997), "la indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya borrados en cuanto a la culpa, que el fiel cristiano, debidamente dispuesto y cumpliendo unas ciertas y determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos".

Cualquier "indulgencia" que, con su autoridad, concede el Papa a los fieles, es un verdadero tiempo de gracia y salvación que Dios nos otorga, pues forma parte del "poder de las llaves" que el Señor concedió a Pedro y sus sucesores: "lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos" (Mt. 16, 19).

Por tanto, aquí se cumple lo que nos promete el Señor por boca de San Pablo: "En el tiempo favorable te escuché y en el día de salvación te ayudé. Mirad ahora el momento favorable; mirad ahora el día de salvación" (2Cor. 6,2). Haciendo mías las palabras del propio San Pablo, os digo: "como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios!" (2Cor. 5, 20).

La indulgencia plenaria nos conduce al misterio de piedad y de misericordia por el que el Señor ha dado su vida por nosotros para salvarnos. Cristo comparte con nosotros los méritos de su pasión y nos regala una gracia sobreabundante que borra nuestros pecados haciéndonos participar en su vida divina. Esta entrega beneficiosa para nosotros nos hace comprender mejor el valor de la confesión y de la eucaristía, que nos hacen participar de la intimidad personal de Dios Padre y de Cristo.

El sacramento de la Penitencia ofrece el perdón gratuito de Dios, la comunión con el Padre y con su Iglesia; pero permanecen en el pecador reconciliado, algunas consecuencias del pecado que necesitan curación y purificación. La Indulgencia restaña las heridas del pecado en el hombre y le libera de lo que se llama la "pena temporal", y recrea el tejido social de la Iglesia, herido también por el pecado.

Puesto que toda amistad entre dos personas requiere la correspondencia mutua, lucrar la indulgencia plenaria, exige una verdadera colaboración por nuestra parte, poner en juego nuestra voluntad libre, es decir, el deseo de un amor fiel que corresponda al amor que el Señor nos ofrece y regala, y excluir el pecado que le ofende, e incluso cualquier desorden o pecado venial que impida dirigirnos hacia él.

Esta profunda reconciliación con Dios, don de su misericordia, implica un proceso que comporta el compromiso personal y la apertura sincera a una renovación interior total, en virtud de la gracia de Cristo. Celebrar el Año Santo nos compromete, por consiguiente, a seguir la llamada del Señor a amarle con todo el corazón, responsablemente, a salir del pecado y de la ocasión de pecar, a una rehabilitación interior, fuera de todo formalismo o rutina, a abrir el alma a la gracia de Dios y a la posibilidad de ser santos. No basta participar externamente en celebraciones y actos, si no hay un deseo interior de conversión, que nazca de lo más profundo del corazón.

## **7.- CONDICIONES PARA LA INDULGENCIA JUBILAR. JUBILEU INDULJENTZIAREN BALDINTZAK**

La Iglesia, que en nombre del Señor nos ofrece los dones y medios de salvación, nos indica el camino para mostrar la sinceridad de nuestro deseo de rehacer verdaderamente la amistad con Dios y recibir así su "amor indulgente":

- Peregrinación Jubilar. Peregrinar a Estíbaliz es expresar con todo nuestro cuerpo nuestro deseo de ir hacia Dios. También desde la propia casa en la enfermedad o en la vejez.
- Sacramento de la Penitencia en el que se nos invita a que nos acerquemos con corazón arrepentido al Sacramento de la Reconciliación, en diálogo personal y con absolución individual, para recibir el perdón de Dios.
- Participación en la Eucaristía, recibiendo a Cristo, Pan de Vida, alimento para el camino, orando por las intenciones del Papa y, por tanto, reforzando la comunión de la Iglesia.



- Se recomienda vivamente la práctica de las obras de misericordia o algunas obras de caridad en favor de personas vulnerables, beneficiarias privilegiadas del Año Jubilar. Son gestos de amor a Dios y a los hermanos que deben expresar la verdadera conversión del corazón

Quien asuma estas condiciones del Año Jubilar, no está viviendo algo mágico, sino las disposiciones ideales de un corazón convertido al Señor y a los hermanos. ¡Es un momento de gracia para todos!

Con estos requisitos para obtener el don de la Indulgencia Plenaria, expresamos nuestra voluntad de seguir a Cristo, apartándonos del pecado y sirviéndole con santidad y justicia. Como rezamos en el Salmo 50, debemos querer y pedir con perseverancia: "Oh Dios crea en mí un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme; no me arrojes lejos de tu rostro, no me quites tu Santo Espíritu. Devuélveme la alegría de tu salvación, afiánzame con espíritu generoso".

## **8.- EL SANTUARIO DE ESTÍBALIZ. ESTIBALIZKO SANTUTEGIA**

Estíbaliz es corazón de la Diócesis y de nuestra tierra. El Santuario de la Virgen de Estíbaliz es desde tiempo inmemorial lugar de encuentro, refugio de necesitados, fuente de fe y alma de nuestro pueblo. La Iglesia y las Instituciones han procurado cuidar, mantener y dotar de vida este lugar. La Cofradía de la Virgen de Estíbaliz vela de forma callada y eficaz por esta misión. Junto a ella, otras asociaciones de amigos enriquecen el Santuario. El Año Jubilar de Estíbaliz pretende situar a toda la Diócesis mirando a su Patrona, la Virgen de Estíbaliz. Me vienen a la memoria las palabras incendiarias del Papa Francisco: «Ya no nos sirve una "simple administración". Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un "estado permanente de misión". [...] Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo...» (Evangelii gaudium, 25 y 27). ¡La Diócesis de Vitoria entera, en misión!

«María se levantó y se fue a toda prisa» (Lc 1,39). Ésta es la cita bíblica escogida por el Papa Francisco como lema de la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa, en agosto de este mismo año. Celebrar el jubileo de Estíbaliz es poner a todos nuestros jóvenes junto a Ella y, al mismo tiempo, mirar todos hacia allí. Es orientar a toda la Diócesis de Vitoria peregrinando hacia Estíbaliz, donde Ella aparece más visiblemente como madre, modelo, figura y tipo de la Iglesia (cf. Lumen Gentium 63). Es un momento de enorme esperanza en medio de nuestro proceso sinodal y trabajando por

la renovación y remodelación de nuestra Diócesis. ¡Toda la Diócesis de Vitoria, en pie y aprisa, anunciando y viviendo la Buena Nueva!

Nuestro agradecimiento enorme a los Padres Benedictinos, alma del Santuario durante un siglo, al diácono permanente Manuel Arozamena, a su esposa Ane Miren Egizurain, custodios del Santuario en estos meses de transición, y a todos los colaboradores, que lo seguirán siendo. Igualmente al P. Cyprien Melibi que, en este tiempo de transición, ha sido el Capellán de Estíbaliz, y ha ejercido tan bien su ministerio.

Las instalaciones del Santuario necesitan obras de adecuación para la vida de sus nuevas moradoras y para las acciones que las distintas delegaciones y servicios diocesanos desarrollarán en Estíbaliz para niños, jóvenes, familias y mayores. La generosidad y entrega que promueve el Jubileo también está orientada a la recaudación de fondos para estas obras. Si Estíbaliz es la Casa de la Madre y, por tanto es de todos, de todos es también su puesta a punto.

La aportación económica crea una pertenencia común porque invertimos en lo que es importante para nuestro corazón. Una prueba de quién somos y de dónde tenemos puesto el corazón, es aquello a lo que destinamos nuestro dinero.

## **9.- LAS PEREGRINAS DE LA EUCARISTÍA. EUKARISTIAREN ERROMESAK**

Sin duda, el gran regalo de este Año Jubilar es la Comunidad de Consagradas que va a habitar este monasterio: las Hermanas Peregrinas de la Eucaristía. Con dolor y con mucho agradecimiento, despedimos a los Padres Benedictinos, que fueron los custodios de este Santuario durante un siglo. Pedimos limosna por el amor de Dios; como pordioseros, pedimos una comunidad para Estíbaliz. Palpamos en nuestra Diócesis una pobreza vocacional terrible y tenemos enormes dificultades en el relevo de sacerdotes y religiosas. Pero el Señor se ha compadecido de nosotros y nos ha concedido este inmenso regalo y en los plazos adecuados. No podemos estar más agradecidos.

Un miembro de la misma comunidad, un sacerdote peregrino de la Eucaristía, será el capellán de las hermanas. Y no ha venido sólo, sino que con otro sacerdote, con un diácono y con dos seminaristas, servirán a la comunidad de la parroquia de Santa María de los Ángeles de Vitoria-Gasteiz. Se despiden con dolor los Padres Dominicos que durante más de 50 años han servido a esta parroquia, y ahora dan el relevo a los Peregrinos

de la Eucaristía. La comunidad parroquial está preparándose para que estos dos carismas se sumen, sin restarse en nada, y sigan multiplicándose las iniciativas de evangelización en el barrio, sin divisiones ni incompatibilidades. Yo soy testigo de la buena voluntad en el relevo por parte de todos.

Conozco bien y quiero mucho a las peregrinas y a los peregrinos de la Eucaristía desde mis años de Navarra, puesto que están en Tudela, Ultzama y Corella. Su carisma tal como lo definen ellos es: "Vivir la Existencia Eucarística de nuestro Señor Jesucristo en alegre expropiación de la propia voluntad y en pobreza. Nuestra espiritualidad es Eucarística y Mariana. La Existencia Eucarística de Nuestro Señor Jesucristo, comporta un modo peculiar de ser, de andar y de actuar. Como Madre y Maestra, la Santísima Virgen nos enseña a escuchar, guardar y transmitir la Palabra del Padre, imprimiendo en nuestros corazones esa total disponibilidad, mediante aquellas palabras dirigidas a los siervos en las bodas de Caná: "Haced lo que Él os diga" (Jn 2,5)."

Siguen diciendo: "La misión que nos proponemos, consiste esencialmente en anunciar, iluminar e impregnar todos los aspectos de la existencia del hombre, con el bien supremo que nos comunica la existencia de nuestro Señor Jesucristo presente, vivo y real en el Sacramento de la Eucaristía, mediante renovadas formas de apostolado. Entre religiosas, sacerdotes y familias, abordamos estos servicios: oración y liturgia, asistencia social, evangelización, formación, divulgación, itinerancia y diaconía." Es una comunidad muy joven, llena de esperanza y muy numerosa: 15 hermanas. Les acogemos con todo el corazón. Dios pague su generosidad.

Están a vuestra disposición para este jubileo y para lo que necesites en lo referente al Santuario y a la promoción de Nuestra Señora de Estíbaliz. Comparto aquí las formas de contactar con ellas, por teléfono 663305233 o bien por email escribiendo a [hermanas.estibaliz@diocesisvitoria.org](mailto:hermanas.estibaliz@diocesisvitoria.org).

## **10.- TODA LA DIÓCESIS DE VITORIA EN ESTE PROCESO SINODAL. ELIZBARRUTIA BATURIK SINODAL PROZESU HONETAN**

"La sinodalidad, el caminar juntos es una vocación fundamental para la Iglesia, y sólo en este horizonte es posible descubrir y valorar las diversas vocaciones, los carismas y los ministerios. Al mismo tiempo, sabemos que la Iglesia existe para evangelizar, saliendo de sí misma y esparciendo la semilla del Evangelio en la historia. Por lo tanto, dicha misión es posible precisamente haciendo que cooperen todos los ámbitos pastorales y, antes

aun, involucrando a todos los discípulos del Señor. Efectivamente, «en virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (cf. Mt 28,19). Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador» (Exhort. ap. Evangelii gaudium, 120).

“Es necesario cuidarse de la mentalidad que separa a los sacerdotes de los laicos, considerando protagonistas a los primeros y ejecutores a los segundos, y llevar adelante la misión cristiana como único Pueblo de Dios, laicos y pastores juntos. Toda la Iglesia es comunidad evangelizadora.”  
Papa Francisco. 59 JMOV, 2022.

Este proceso sinodal está siendo una gracia para nuestra Diócesis. El lema del Sínodo, “Comunión, participación y misión”, está siendo una humilde realidad en nuestra Iglesia local. Tanto en su fase diocesana como en su fase continental, hemos tomado conciencia de nuestra identidad en el amplio cauce de la Iglesia. Un solo bautismo, una sola fe y un solo Señor, no implica uniformidad e igualitarismo. El mismo Espíritu suscita en su Iglesia una multiplicidad de carismas, estilos, acentos y vocaciones que la enriquecen. Por eso la misión puede ser compartida, corresponsable y universal. La realidad de las peregrinas y peregrinos de la Eucaristía es una muestra más de esa riqueza. Les acogemos con enorme agradecimiento.

El Año Jubilar no es un paréntesis en la vida de nuestra diócesis, ni es un evento que nos lleve a celebrar actos novedosos o llamativos. Es un tiempo fuerte de trabajo interior y privilegiado de presencia del Señor junto a su Madre, Santa María de Estíbaliz, que nos ayuda a revisar, purificar y potenciar la vida de nuestra Iglesia diocesana.

Por eso es muy conveniente volver a experimentar la misericordia de Dios a través de este “año de gracia” que ha de vivirse como una intensa experiencia cristiana de renovación, personal y comunitaria, parroquial y diocesana.

Que ninguna sensibilidad se sienta excluida del Jubileo de Estíbaliz. Todos los carismas son para toda la Iglesia y no sobra ninguno en nuestra Diócesis. El Año Jubilar es una realidad abierta, dinámica y viva, por lo que cada comunidad se puede ir incorporando con su estilo concreto, sabiendo que enriquece así nuestra Iglesia local.

Para trabajar teológicamente durante este Año Jubilar se proponen los Cuadernos del Concilio Vaticano II que la Santa Sede ha editado para la Preparación del Jubileo 2025. Comenzaremos por el Cuaderno 24, "María, la primera creyente", sobre el capítulo VIII de Lumen Gentium. Están en la Librería Diocesana pero también se pueden descargar (<https://www.conferenciaepiscopal.es/ya-se-pueden-descargar-online-los-34-cuadernos-del-concilio/>)

Jesús inició su vida pública leyendo en la sinagoga el pasaje de Isaías que enuncia: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido para que dé la Buena Noticia a los pobres. Me ha enviado para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor". Lc 4, 15-16.

Los creyentes estamos llamados a un compromiso con la justicia que emana de la Buena Noticia y que demanda nuestra fe. Las personas empobrecidas y víctimas de cualquier injusticia son las preferidas de Dios en la comunidad humana y su sanación, nuestra primera misión.

Nadie está obligado a más de lo que puede, pero acertar hoy con la propia aportación es formar parte de esa 'Iglesia en salida, samaritana y misericordiosa'.

## **11.- LA VIDA COMO VOCACIÓN. BIZITZA, BOKAZIO BAT**

Este Jubileo Mariano nos ayudará a dar nuestro sí, como María, a la propuesta del Señor y por tanto el Año Jubilar tendrá un carácter marcadamente vocacional. Este sínodo ha puesto al bautismo en el centro de la vida de la Iglesia. Desde esa igualdad común se desarrollan posteriormente todas las vocaciones, como concreciones del mismo.

"La mirada amorosa y creativa de Dios nos ha alcanzado de una manera totalmente única en Jesús. Hablando del joven rico, el evangelista Marcos dice: «Jesús lo miró con amor» (10,21). Esa mirada llena de amor de Jesús se posa sobre cada una y cada uno de nosotros. Hermanos y hermanas, dejémonos interpelar por esa mirada y dejémonos llevar por Él más allá de nosotros mismos. Y aprendamos también a mirarnos unos a otros para que las personas con las que vivimos y que encontramos —cualesquiera que sean— puedan sentirse acogidas y descubrir que hay Alguien que las mira con amor y las invita a desarrollar todas sus potencialidades.

Cuando acogemos esta mirada nuestra vida cambia. Todo se vuelve un diálogo vocacional, entre nosotros y el Señor, pero también entre nosotros

y los demás. Un diálogo que, vivido en profundidad, nos hace ser cada vez más aquello que somos: en la vocación al sacerdocio ordenado, ser instrumento de la gracia y de la misericordia de Cristo; en la vocación a la vida consagrada, ser alabanza de Dios y profecía de una humanidad nueva; en la vocación al matrimonio, ser don recíproco, y procreadores y educadores de la vida. En general, toda vocación y ministerio en la Iglesia nos llama a mirar a los demás y al mundo con los ojos de Dios, para servir al bien y difundir el amor, con las obras y con las palabras.” Papa Francisco. 59 JMOV, 2022.

El Espíritu de Jesús sigue necesitando rostros que transparenten su presencia. Necesitamos todas las vocaciones en la Iglesia de Vitoria, jóvenes que quieran ser consagrados, padres y madres o sacerdotes a los que pueda llamar el Señor para ser signos de su presencia.

La promoción y maduración del laicado exige un sacerdocio preparado y entusiasta. Trabajar por la promoción y formación de las vocaciones sacerdotales es trabajar por un fortalecimiento de la vida consagrada, familiar y matrimonial. En sana concepción eclesial va todo unido. El carisma del sacerdocio despierta, detecta, discierne y armoniza los carismas. Vamos a seguir trabajando con entusiasmo y esperanza por la vida como vocación. Si nuestros niños y jóvenes crecen con referencias atractivas de vida sacerdotal, consagrada, matrimonial y familiar sabrán cuál es la vocación a la que Dios les llama.

No llevamos nosotros el peso de la tarea. Dios es el único que llama. Nosotros como mucho facilitamos la escucha o podemos acompañar lúcidamente. Me gustaría, con ocasión de este Año Jubilar, que la diócesis entera se movilizara vocacionalmente; me gustaría que cada diocesano concibiera su vida cristiana como vocación, es decir como persona llamada y enviada.

*Jesusek bere duintasunari uko egiten diola eta bere burua ematen digula adierazteko, kapa erantzi eta oinak garbitu zizkien bere ikasleei. Hortik aurrera, Eukaristia ospatzea gizakiaren zerbitzuan eta anaia-arreben alde jokatzeko da. Zorionekoak, Jesusen antzera, zerbitzu bidea aukeratzen dutenak! Zorionekoak, Jesusen antzera orionekoak, besteentzat ogi egiten direnak!*

**12.- "PEREGRINAR A ESTÍBALIZ, CAMINO DE ESPERANZA", ES EL LEMA DE ESTE AÑO JUBILAR. "ESTIBALIZERA ERROMES, ITXAROPEN BIDEA" DA URTE SANTUAREN GOIBURUA.**

El lema hace un guiño a las consagradas que habitan Estíbaliz, Peregrinas de la Eucaristía, y al lema del Año Jubilar del 2025, *Peregrinos de la Esperanza*. El Papa Francisco nos decía: "Considerando la importancia del misterio de la maternidad espiritual de María, que desde la espera del Espíritu en Pentecostés no ha dejado jamás de cuidar maternalmente de la Iglesia, peregrina en el tiempo".

María se fía siempre de Dios, asiente a las palabras del ángel: *"Ez izan beldurrik, Maria; Jaungoikoaren ederra aurkitu duzu. Begira, sabelean sortu eta semea izango duzu; eta Jesus ezarriko diozu izen. Handia izango da; Goi-goikoaren Seme deituko dute; eta Jainko Jaunak Haren aita Dabiden errege-aulkia emango dio; Jakoboen etxean errege izango da beti, eta Haren erregetzak ez du azkenik izango"*. Lc 1,28,46.

"No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Será grande, se llamará Hijo del Altísimo, el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin". Lc 1,30-31.

Nuestra Señora de Estíbaliz preside la celebración de este jubileo, de abundantes gracias y frutos vocacionales. Ella ha acompañado a la Iglesia durante siglos confortando a todos y como signo de que podemos vivir en la historia la unión íntima con Dios y la unidad de todo el género humano. María es el modelo perfecto de vida cristiana y nuestra hermana, criatura redimida, por eso, con ella proclamamos la grandeza del Señor y nos alegramos en Dios que es nuestro Salvador. Con ella, podremos ofrecer lo que solo Dios puede dar a nuestra sociedad, saliendo al encuentro de nuestros hermanos, a saber, la esperanza, la vida divina, el gozo de ser hijos de Dios y herederos de su gloria.

La Virgen María ocupa un lugar especial y significativo en el corazón y en la vida de los cristianos. La Virgen de Estíbaliz tiene ganado el corazón de los alaveses. Su ternura de madre acoge la vida de cada uno de nosotros para invitarnos a vivir como hijos de Dios Padre, como discípulos de Jesús el Hijo y como testigos sostenidos por la fuerza del Espíritu. En Ella aprendemos a vivir alegres en Dios Salvador y a proclamar con gozo sus grandezas y a Ella acudimos en las alegrías y en las penas. De la mano de

María, renovaremos la decisión de dejarnos encontrar por Él, de dejarnos cautivar, una vez más, por la experiencia de su amor salvador.

Entre todos debemos redescubrir a María como lugar de encuentro con Dios y con los hermanos, especialmente con la humanidad herida. Los frutos del amor a la Virgen son la disponibilidad, la fraternidad, la humildad y la armonía eclesial en medio de las diferencias. La devoción a la Virgen es clave en la renovación eclesial de nuestras comunidades.

Oremos unidos implorando a Dios y a la Virgen de Estíbaliz que derrame sobre nuestra querida Iglesia la gracia del Año Jubilar:

Santa María de Estíbaliz, acudimos a Ti con toda confianza en este Año Jubilar.

Te pedimos que nos alcances de tu Hijo  
la gracia de ser fieles discípulos,  
y que vivamos con entusiasmo  
la misión de ser sal y luz en medio del mundo.

Que por tu intercesión,  
jóvenes de nuestra Diócesis, respondan a la llamada de tu Hijo .

Y que al igual que Tú,  
sean capaces de entregarse con generosidad  
al servicio de Dios y de los hermanos.

*Santa Maria, Jaungoikoaren Ama,  
erregutu ezazu gu pekatari  
alde, orain eta gure heriotzako orduan  
Amen.*

*+ Juan Carlos Elizalde*

+ Juan Carlos Elizalde  
**Obispo de Vitoria**

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de abril de 2023,  
jueves de la tercera semana de Pascua.